ACTA No DE CUMPLIMIENTO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN 0021 DE 28 DE JUNIO DE 2023

CLASE	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN**
PARTES	MUNICIPIO DE VILLA GARZÓN PUTUMAYO NIT: 800.054.249-0
	CORPORACIÓN CORPOEMPRENDER ONG NIT: 900921351-7 REPRESENTANTE LEGAL BLANCA NOHELIA PUENTES FLOREZ CC. 26.420.758, EXPEDIDA EN BUGA.
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, legales financieros y de gestión, para ejecutar el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA, Y CENTRO DÍA "JESÚS NAZARETH" EN EL MUNICIPIO DE VILLA GARZÓN PUTUMAYO.
APORTE DE LA ENTIDAD PUBLICA	TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTI NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS. ($364.196.900)
APORTE DEL ASOCIADO	SEIS MILLONES CUTROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS ($6.432.900)
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	TRESCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTI NUEVE MIL OCHOSCIENTOS PESOS ($ 370.629.800) MCTE
PLAZO DEL CONVENIO	4 MESES Y OCHO DIAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	4 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	11 DE NOVIEMBRE DE 2023
MODIFICACIONES	OTRO SÍ No: 1

En Villagarzón a los veintisiete días de octubre de 2023, se reunieron los suscritos a saber: ANDREA CONSTANZA YELA identificada con CC N. 30234834 expedida en Manizales (Caldas) en calidad de Secretaria de Salud Municipal y BLANCA NOHELIA PUENTES FLOREZ identificada con CC. 26.420.758, EXPEDIDA EN BUGA.(VALLE) representante legal de CORPORACIÓN CORPOEMPRENDER ONG identificada con NIT 900921351-7, con el fin de certificar el cumplimiento del 50% DE LA AMORTIZACION y el 19.48% del primer acta parcial, en el marco del convenio de asociación CONVENIO DE ASOCIACIÓN 0021 DE 28 DE JUNIO DE 2023 , el cual tiene por objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, legales financieros y de gestión, para ejecutar el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA, Y CENTRO DÍA "JESÚS NAZARETH" EN EL MUNICIPIO DE VILLA GARZÓN PUTUMAYO., donde haciendo revisión del primer informe presentado y constatadas las actividades estipuladas en el convenio anteriormente mencionado, certifico que se ha cumplido con la totalidad de las obligaciones estipuladas entre el periodo comprendido 04 de julio hasta el 20 de octubre así: amortización (Centro Vida: 58 días calendario y Centro Día, 56 días hábiles de lunes a sábado, excepto el día 20 de julio de 2023 de acta parcial 1 actividad y actividad 2 conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que el día 28 de junio de 2023, el Municipio de Villagarzón, suscribió el convenio 0021 DE 28 DE JUNIO DE 2023, por valor total TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTI NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS.($364.196.900) con aporte del asociado de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS ($6.432.900)

2. Que el día 04 de julio de 2023,, la Dra. ANDREA CONSTANZA YELA, en calidad de Secretaria de salud y Supervisora del convenio y CORPORACIÓN CORPOEMPRENDER ONG NIT: 900921351-7 REPRESENTANTE LEGAL BLANCA NOHELIA PUENTES FLOREZ CC. 26.420.758, EXPEDIDA EN BUGA. En calidad de asociado, suscribieron acta de inicio del presente convenio

3. Que el día 27 de septiembre corpoempoemprender radico el plan de inversión de amortización en la secretaria de salud para su revisión

4. QUE ACORDE AL PLAN DE INVERSION LA ACTIVIDAD 1 GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN ADULTOS MAYORES BAJO PROTECCIÓN EN EL CENTRO VIDA JESUS DE NAZARETH, VA DEL 4 DE JULIO AL 4 DE SEPTIEMBRE

ACTIVIDAD 1. GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN ADULTOS MAYORES BAJO PROTECCIÓN EN EL CENTRO VIDA JESUS DE NAZARETH						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar la alimentación para diez (10) adultos mayores en situación de abandono alojados en el centro de bienestar y vida para la tercera edad "Jesús de Nazaret" del Municipio de Villagarzón a quienes se les brindará cinco (5) momentos	DESAYUNO	UNIDAD	606	15.500	$ 9.393.000

2	de alimentación, los cuales son desayuno, refrigerio mañana, almuerzo, refrigerio tarde y cena, partiendo de un ciclo de menú elaborado por un profesional en nutrición y dietética, que parta de las "Guías Alimentarias Para la Población Colombiana" y los lineamientos establecidos por el ministerio de salud.	REFRIGERIO MAÑANA	UNIDAD	607	14.300	$ 8.680.100	
3		ALMUERZO	UNIDAD	606	20.300	$ 12.301.800	
4		REFRIGERIO TARDE	UNIDAD	606	14.300	$ 8.665.800	
5		CENA	UNIDAD	604	16.000	$ 9.664.000	
SUBTOTAL 1. Alimentación Adultos mayores bajo protección en el municipio de Villa Garzón Putumayo						$ 48.704.700	

OBSERVACION: el cumplimiento de estas actividades de la amortización del 50% comprenden un tiempo de 61 días con la salvedad que para el día 61 a corte 4 de septiembre se cobra 29 comidas servidas

5. Que de acorde al otro si modificatorio n1 la entrega de las comidas servidas en la actividad 2 y actividad 2.1 y la planeación del plan de inversión del anticipo se proyecta de la siguiente manera: Fecha inicial: 11 de julio de 2023 al 20 de septiembre de 2023 para un total de 60 días

ACTIVIDAD 2. GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN ADULTOS MAYORES PRIORIZADOS CENTRO DIAJESUS DE NAZARETH						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar un momento de alimentación (almuerzo), para cuarenta y seis (46) adultos mayores priorizados asistentes al centro día, mediante la modalidad de ración servida, partiendo de un ciclo de menú elaborado por un profesional en nutrición y dietética, bajo las instrucciones de las "Guías Alimentarias Para la Población Colombiana" y los lineamientos establecidos por el	ALMUERZO	UNIDAD	2760	20.300,00	$ 56.028.000

	ministerio de salud.						
2	Garantizar un momento de alimentación para treinta y cuatro (34) adultos mayores priorizados asistentes al centro día (almuerzo mediante la modalidad de ración servi da, partiendo de un ciclo de menú elaborado por un profesional en nutrición y dietética, bajo las instrucciones de las "Guías Alimentarias Para la Población Colombiana" y los lineamientos establecidos por el ministerio de salud.	ALMUERZO	UNIDAD	2040	20.300,00	$	41.412.000
SUBTOTAL 2. ALIMENTACIÓN ADULTOS MAYORES PRIORIZADOS CENTRO DIA						$	97.440.000

ACTIVIDAD 2,1. TRANSPORTE DE ALIMENTOS ADULTOS MAYORES DOMICILIARIOS CENTRO VIDA Y DIA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
	Alquiler diario de motocarguero para la entrega de raciones servidas (almuerzos), a treinta y cuatro adultos mayores domiciliarios priorizados en la modalidad centro día y acarreo de alimentos desde el lugar de compara hasta el centro de atención. (Ruta: Villa Futura, Caciques, Cristo Rey, El Jardín, El Obrero, La	DÍA	UNIDAD	60	185.500	$ 11.130.000

	Esmeralda, Las Villas, Los Álamos, Los Chiparos, Miraflores, Nuevo Milenio, Progreso, Rosadela, San Carlos, San Luis, Villa Amazónica y Villa Paz).					
SUBTOTAL 2.1. Transporte Adultos Mayores Centro Vida y Dia municipio de Villa Garzón Putumayo					$	11.130.000

6. Que la actividad n 3, 4, 5 6, 7 se dio un cumplimiento del 100%, acorde al plan de inversión las cuales se evidencian en el informe presentado ante secretaria de salud con tantos anexos

ACTIVIDAD 3. Implementación del Plan de Saneamiento Básico - Centro Dia y Vida Jesús Nazareth para brindar la Asistencia Alimentaria al centro dia y vida Jesús de Nazareth					
ITEM	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Elaboración del manual del plan de Saneamiento Básico y manejo ambiental con las respectivas capacitaciones de a las manipuladoras de alimentos del centro vida y centro dia.	Manual	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
2	Exámenes de aptitud ingreso para el personal manipular de alimentos	Exámenes	3	$ 35.000,00	$ 105.000,00
3	Exámenes de laboratorios KHO uñas, coprológico, serológico, frotis, faringeo.	Exámenes	3	$ 45.000,00	$ 135.000,00
4	Exámenes de aptitud egreso personal de nómina Centro Día y centro vida de Jesus Nazareth.	Exámenes	3	$ 35.000,00	$ 105.000,00
5	Dotación a personal que devenga menos de dos salarios mínimos legales vigentes (uniforme, zapatos, delantal)	Dotación	3	$ 400.000,00	$ 1.200.000,00
6	Cajas de tapabocas para el personal manipulador de alimentos y quien sirve los mismos a la mesa.	Cajas	120	$ 17.000,00	$ 2.040.000,00
7	Kit de señalización del plan de saneamiento en material de lámina metálica, acrílico, poliestireno y calcomanía. (medida 25. cc *12. cc)	Kit	15	$ 15.000,00	$ 225.000,00
8	Contratación de profesional en ingeniería ambiental para realizar el seguimiento mensual al plan ambiental por 4 meses.	Capacitación	1	$ 1.140.000,00	$ 1.140.000,00
9	Jornadas de Fumigación manual a las instalaciones del Centro Día de acuerdo a la normatividad vigente, 1 cadatres meses, para un total de 2veces en la ejecución del programa.	Servicios	1	$ 500.000,00	$ 500.000,00
Subtotal Actividad 3. Plan de Saneamiento - Centro Dia y Vida Jesús Nazareth					$ 9.950.000,00

Por lo cual se deja los porcentajes de avance técnicos y presupuestales

ITEM	DESCRIPCIÓN	Valores Totales	%	valor	% Ejecución	Valores Mes deAgosto	% Ejecución	valor	% Ejecución	Avance presupuestal Anticipo	Avance %Anticipo
1	Actividad 1. Garantizar La Alimentación Adultos Mayores Bajo Protección En El Centro Dia Jesus De Nazareth	117.062.400	32%	22.512.000	6%	24.924.000	7%	1.268.700	0,35%	48.704.700	13,4%
2	Actividad 2. Garantizar La Alimentación Adultos Mayores Priorizados Centro Dia Jesús De Nazareth	194.880.000	54%	30.856.000	8%	40.600.000	11%	25.984.000	7%	97.440.000	27%
2.1	Actividad 2.1. Transporte De Alimentos Adultos Mayores Domiciliarios Centro Vida Y Dia	$ 22.260.000	6%	3.524.500	1%	4.637.500	1%	2.968.000	1%	11.130.000	3%
3	Actividad 3. Implementación Del Plan De Saneamiento Básico - Centro Día Y Vida Jesús Nazareth Para Brindar La Asistencia Alimentana Al Centro Dia Y Vida Jesus De Nazareth	$ 13.870.000	4%			9.950.000	3%	-		9.950.000	3%
4	Actividad 4. Implementar El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo- Centro Vida Y Dia Jesus De Nazareth	$ 2.634.600	1%			1.383.850	0,38%	-		1.383.850	0%
5	Actividad 5. Implementar Los Protocolos De Bioseguridad - Centro Vida Y Día Jesús Nazareth -	$ 7.057.000	2%			7.057.000	2%	-		7.057.000	2%
6	Actividad 6. Cumplimiento Resolución 0055 En Componente De Alimentos Y Protocolos De Bioseguridad - Centro Vida Y Día Jesús Nazareth	$ 5.288.000	1%			5.288.000	1%	-		5.288.000	1%
7	Actividad 7. Servicios De Mantenimiento A Elementos De Cocina Donde Se Prepara Los Alimentos Del Centro Vida Y Dia	$ 1.144.900	0%			1.144.900	0,314%	-		1.144.900	0,31%
	TOTAL	$ 364.196.900	100%	56.892.500	16%	94.985.250	26%	30.220.700	8%	182.098.450	50%
	AVANCE	50%									

7. Que en el primer informe acta parcial 1 corresponde la ejecución de las siguientes actividades:

a. Actividad 1. Garantizar La Alimentación Adultos Mayores Bajo Protección En El Centro Dia Jesús De Nazareth: corte 5 de septiembre a 4 octubre 2023 con la observación que las raciones servidas diariamente componen de 50 raciones diarias servidas por costos de plan de inversión del día 61 que corresponde al 4 de septiembre, se dejo un faltante por cobrar de 21 raciones servidas

b. Actividad 2. Garantizar La Alimentación Adultos Mayores Priorizados Centro Dia Jesús De Nazareth de 21 de septiembre a 20 de octubre

c. Actividad 2,1. Transporte De Alimentos Adultos Mayores Domiciliarios Centro Vida Y Dia de 21 de septiembre a 20 de octubre

d. ACTIVIDAD 3. Implementación del Plan de Saneamiento Básico - Centro Día y Vida Jesús Nazareth para brindar la Asistencia Alimentaria al centro dia y vida Jesús de Nazareth item 8 Contratación de profesional en ingeniería ambiental para realizar el seguimiento mensual al plan ambiental.

e. Actividad 4 . Implementar el Sistema de Gestión y seguridad y salud en el trabajo- Centro vida y Dia Jesús de Nazareth, Dotación de Camilla rígida en polietileno de alta resistencia para atención de primeros auxilios: Señalización informativa de camilla de primeros auxilios. Medidas: Largo 185 cms - Ancho 46 cms - Espesor 5 cms. Material 100% recuperable amable con el medio ambiente. Alta visibilidad color anaranjado. Soporta peso de 150 kilos. Correas de sujeción

8. Que el día 20 de octubre de 2023, se realiza el informe de supervisión N°1 donde se autoriza el primer desembolso del 19.48% del presupuesto total del convenio, equivalente al valor de $70.963.550

9. Que la suscrita Secretaria de Salud, en calidad de supervisor procedió a verificar el cumplimiento del objeto contractual y los soportes presentados por el Asociado, evidencias adjuntas al respectivo informe el cual presenta un cumplimiento del 19.48% del acta parcial 1 y se autoriza el primer pago por el valor de $$70.963.550

10. Que aún queda pendiente la Dotación de Cuello ortopédico para inmovilización cervical tamaño adulto ajustable; material reflectivo de fácil visualización. Cuello ortopédico cantidad 1 por el valor de $ 1.124.000,00

11 Que aún queda pendiente la ejecución En el item 6 de la Actividad 6 se pagó el 100% (Financieramente cumple) de los exámenes de egreso de los manipuladores de servicio domiciliario pero está pendiente la realización de los mismos para cuando se termine su actividad y requiera el examen de egreso.

12 Que corpoemprender en el item 28 de dotación de camilla rígida en polietileno para primero auxilios cobra el excedente de 126.750 para completar los 212.000 del total del costo de la camilla, los 85.250 los cobro en plan de inversión.

13 Que según el aclaratorio realizado al convenio asociación N° 21 del 28 de junio de 2023, que tiene por objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, legales, financieros y de gestión, para ejecutar el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES, BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DIA "JESÚS NAZARETH", EN EL MUNICIPIO DE VILLA GARZÓN PUTUMAYO". Conforme a las consideraciones presentadas en el presente documento.

14 Que según el otro si del 4 de agosto de 2023 y de conformidad con la CLAUSULA QUINTA del convenio relacionado con las actividades contempladas en el proyecto cuyo objeto contractual es: ASISTENCIA ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES, BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DIA "JESÚS NAZARETH", EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO, el cual dentro de sus actividades se contempla y establece la minuta patrón y ciclo de menú, las cuales se MODIFICA a lo establecido mediante Acta de Reunión No. 22 del 24 de julio de 2023 cuyo objeto es realizar el tercer comité técnico operativo y los documentos adjuntos al presente otro si Modificatorio No. 1 son los siguientes:
Acta No.22 comité 03 del 24 de julio de 2023 cuyo objeto es "Realizar tercer comité técnico operativo para aclarar los días de la prestación del servicio de alimentación en la modalidad centro Día, y así mismo revisar una posible modificación de la minuta patrón, ciclos de menú y gramajes, en términos de incrementar los alimentos para la población adulta mayor, en el marco del convenio de asociación No. 21 del 28 de junio de 2023". Justificación técnica componente alimentario, Ciclos de menú centro día Municipio de Villagarzon, Minuta patrón Desayuno, refrigerios AM y PM, Almuerzos y Cena.

15 Que los horarios de atención que inicialmente estaban contemplados en los estudios previos y acta de comité inicial los cuales eran de lunes a domingo y que de conformidad con los estándares de calidad para las instituciones que atienden persona mayores emanado por el ministerio de salud (https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/vejez-calidad.aspx Estándares de calidad para instituciones que atienden personas mayores) se determina que su funcionamiento es de seis días, el cual se modifica de lunes a Sábado y con excepción a los días festivos el cual no se prestara el servicio. Quedo contemplado Acta No.22 comité 03 del 24 de julio de 2023.

A continuación, se detalla el balance financiero

Concepto	Valor
Valor Inicial del contrato	$ 370.629.800,00
Valor Adicionado	N/A
Valor disminuido del contrato	N/A
Valor total del contrato	$ 370.629.800,00
Valor aporte entidad publica	$364.196.900
Valor aporte del asociado	$6.432.900
Valor amortización contrato (50%)	$182.098.450
Valor primer acta parcial (19,48%)	$70.963.550
Valor Recibido por el Contratista	$182.098.450
Valor no ejecutado a favor del Municipio	$00,00
Saldo por pagar al contratista	$ 111.134.900

Se deja expresa constancia que el asociado presenta los soportes de pagos de seguridad social y riesgos profesionales al día, los cuales fueron verificados por la supervisión.

Para constancia se firma en Villagarzón a los 27 días del mes de octubre de 2023, por quien en ella intervinieron.

ANDREA CONSTANZA YELA Secretaria de Salud Municipal	BLANCA NOHELIA PUENTES FLOREZ CC. 26.420.758, EXPEDIDA EN BUGA Representante legal CORPOEMPRENDER

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	*Sandra Peñafiel*	*Tecnico Apoyo Secretaria de salud Municipal*	
Revisó:	*Jessica Peñafiel Jurado*	*Coordinadora C.B.V Jesús de Nazaret*	
Aprobó	*Andrea C Yela Mera*	*Secretarai de Salud Municipal*	